

Bogotá D.C. Marzo 10 de 2023

Señores:

RAMA JUDICIAL

Atn: Diego Armando Ayala Sierra

Secretario

Correo: j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C

REF: M-SIAU-F080 Solicitud de Información Usuario Afiliado.

RAD: 05001-31-10-002-2020-00442-00

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo en nombre de Salud Total, Entidad Promotora de Salud (EPS).

En atención a su comunicación escrita donde nos solicita información del Señor(a) **LUIS MANUEL RODRIGUEZ BELEÑO** identificado con cedula de ciudadanía **CC 73584491**; nos permitimos darle la siguiente información:

Nombre:	LUIS MANUEL RODRIGUEZ BELEÑO
Documento:	CC 73584491
Dirección:	CL 73 1A ESTE SANTA LIBRADA
Teléfono:	No registrado
Celular:	3225342281
Estado de afiliación:	Activo
Fecha Radicacion:	12/07/2019
Correo:	<u>luismrodri@gmail.com</u>

Registro De Ultimo Empleador

Nombre:	OP CONSTRUVIAS SAS
Documento:	Nit 830136863
Dirección:	CR 28 BIS 49 A 89 BRR GALERIAS
Teléfono:	3182918531
Celular:	No registrado
Estado de afiliación:	Activo
Fecha Radicacion:	01/04/2023
Correo:	<u>recursohumanoop@hotmail.com</u>

De igual forma, queremos recordarle que estamos atentos a intervenir de manera oportuna y eficiente cualquier sugerencia, inquietud y reclamo adicional, para lo cual lo invitamos a hacer uso de los medios de contacto dispuestos en SALUD TOTAL EPS-S SA para ello: contactenos en la pagina web: <https://transaccional.saludtotal.com.co/contactenos/contactenos.aspx> , Puntos de atención al usuario, Buzón de sugerencias, Línea gratuita nacional servicio al protegido 018000-1-14524 en Bogotá 4854555, Puntos de CLD a nivel nacional. Pudiendo Usted estar seguro que la atención a la misma se hará de manera pertinente, en aras de dar solución de fondo y continuar garantizando el servicio de salud acorde a nuestras obligaciones legales.

Esta información es de tipo confidencial. Por tanto se entrega a su despacho bajo la responsabilidad de cadena de custodia.

Por último, reiteramos nuestra intención de servir siempre a nuestros Usuarios y esperamos de esta forma haber dado respuesta satisfactoria a sus inquietudes, no obstante, de conformidad con lo dispuesto en la Circular Única, esta EPS-S debe hacer la advertencia, que frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por esta entidad, **se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local, si es del Régimen Subsidiado. Para los demás regímenes se elevará ante la Superintendencia Nacional de Salud,** sin perjuicio de la competencia preferente que le corresponde a ésta, como ente rector en materia de Inspección, Vigilancia y Control"

Cualquier inquietud, sugerencia o reclamo sobre este u otro tema, así como la actualización de datos, con gusto será atendida a través del link Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co o a través de los medios telefónicos y personales en su sucursal que podrá consultar en nuestra página web.

Cordialmente,

Coordinación de Servicio al Cliente

Salud Total EPS

Contacto N°.03082318078

La información contenida en este mensaje y sus anexos tienen carácter confidencial y están dirigidas, únicamente, al destinatario de la misma y sólo podrá ser usada por éste. Si el lector de este correo electrónico no es el destinatario, se le notifica que está totalmente prohibida cualquier copia o distribución del mismo.

Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente y por este mismo medio al link Contáctenos en www.saludtotal.com.co y borre el mensaje de su sistema de correo. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de Salud Total EPS.